



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO No. 6

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Experiencia – Certificación Contractual

Fecha Inicio del Contrato	Fecha Terminación del Contrato	Nombre del Contratante y/o Entidad	Objeto del Contrato	Teléfono Dirección del Contratante y/o Entidad	Valor del Contrato
06/09/2022	20/12/2022	SENA	Mantenimiento Correctivo y Preventivo, mano de obra y suministro de repuestos originales, para maquinaria especializada de CONFECCIONES, CALZADO Y MARROQUINERÍA	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, Floridablanca Santander	\$ 32.667.943
15/09/2021	30/11/2021	SENA	Mantenimiento correctivo y preventivo, suministro de repuestos originales nuevos, para las máquinas de confecciones, calzado y marroquinería del CIDM	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, Floridablanca Santander	\$ 27.709.163

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

RECOMENDACIONES:

1. Relacionar experiencia en la celebración de contratos con entidades públicas o privadas, relacionadas con el objeto contractual.
2. El SENA se reserva el derecho de solicitar copia de los contratos que soporten las certificaciones relacionadas.
3. Los datos consignados de teléfono y dirección deben estar actualizados al momento del cierre del proceso de contratación.



4. Deberá anexar las certificaciones correspondientes a la experiencia señalada en el presente formato.

Melisa Aparicio R.

Nombre: Valerie Melisa Aparicio Ramirez

Documento de Identidad: 1098797852

Correo Electrónico: masserviciosbga@gmail.com

Contacto 3507107199



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.2846303 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA Y VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ

Contrato	CO1.PCCNTR.2846303 de 2021
Objeto	"Contratar la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para la maquinaria de confecciones, calzado y marroquinería del CIDM"
Contratista	Valerie Melissa Aparicio Ramirez
Valor inicial del Contrato	\$ 23.000.000
Valor del contrato con adición	\$27.710.571
C.D.P (No. y fecha)	6121 de 24 de agosto de 2021
C.R.P (No. y fecha)	181121 del 13 de septiembre de 2021
Póliza No. (entidad que la expide)	3158044-4 - SURAMERICANA ➤ Cumplimiento - vigencia desde 15/09/2021 hasta 02/06/2022 ➤ Calidad del servicio - vigencia desde 15/09/2021 hasta 02/06/2022 ➤ Pago de salarios - vigencia desde 15/09/2021 hasta 02/12/2024 ➤ Calidad y funcionamiento de los bienes: 15/09/2021 hasta 02/06/2022
Plazo inicial del contrato	60 días
Plazo del contrato con adición	77 días
Fecha de inicio	15 de septiembre de 2021
Otro sí No. fecha	Otrosí N1. Fecha 26 de octubre de 2021. Adición: \$ 4.710.571 Otrosí N2. Fecha 12 de noviembre de 2021. Prorroga: 17 días
Fecha de Terminación	30 de noviembre de 2021
Supervisor	Jairo Orlando Ramirez Montero – Coordinador Académico

Entre los suscritos a saber **Juan Manuel Castillo Calderon**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.512.274 expedida en Bucaramanga, quien



obra en representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector del **Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura**, para efectos de la liquidación del presente contrato, conforme a la delegación efectuada mediante Resolución No. 1724 de 2018, expedida por el Director del SENA, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Trabajo, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ, identificado con NIT o CC No 1098797852 quién se denominará **EI CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de servicios N°CO1.PCCNTR.2846303 de 2021, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 11560 de 2007 y las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar la prestación de servicios de primeros auxilios, atención prehospitolaria, consultas de urgencias y emergencias, valoración y servicio de ambulancia para los aprendices, del centro industrial del diseño y la manufactura". **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de veintisiete millones setecientos diez mil quinientos setenta y un pesos (\$27.710.571) mcte incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato N°CO1.PCCNTR.2846303 de 2021, 77 DÍAS calendario, contados a partir de la fecha de inicio; previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **CUARTO:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el señor Jairo Orlando Ramirez Montero – Coordinador Académico el cual para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTO:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato N°CO1.PCCNTR.2846303 de 2021, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 23.000.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$ 4.710.571.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$27.710.571.00
VALOR EJECUTADO	\$ 27.709.163.44
VALOR POR EJECUTAR	\$0.00
VALOR A REVERSAR	\$1.407.56

Relación de Pagos del Contrato.

Orden de Pago	Fecha	Valor
282796121	2021-10-27 04:19:05	10,934,420.00



282796221	2021-10-27 05:06:50	2,064,766.67
311418421	2021-11-18 04:15:38	3,957,964.00
311418521	2021-11-18 04:47:56	752,013.16
330165421	2021-11-30 04:23:59	4,201,681.00
330170421	2021-11-30 06:44:37	798,319.39
374250821	2021-12-24 04:10:42	2,001,407.17
374250921	2021-12-24 04:04:47	2,200,272.85
374251221	2021-12-24 05:19:58	798,319.20

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta ahorros No 72686973311 del Banco BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato NCO1.PCCNTR.2846303 de 2021 que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma Secop II, como: soportes del proceso contractual, anexo a la minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. Link del contrato <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2219294&isC> **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Floridablanca, el 27 de diciembre de 2021.

EL SENA,


JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector de Centro

EL CONTRATISTA,


VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ
NIT No. 1098797852

VoBo: Jairo Orlando Ramírez Montero – Coordinador Académico
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNTR.2846303 de 2021

Revisó: Sandra Liliana leal Otavo

Apoyo jurídico CPS - CIDM

Proyectó: Ibeth Tatiana Rapalino Alvarado

Apoyo Contratación CPS - CIDM



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3979480 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA Y VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ

Contrato	CO1.PCCNTR.3979480 de 2022
Objeto	“Contratar la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para la maquinaria de confecciones, calzado y marroquinería del CIDM”
Contratista	VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ
Valor inicial del Contrato	\$ 23.500.000, 00
C.D.P	No: 6622
C.R.P	No:168922
Póliza No. (entidad que la expide)	3428898-6- SURAMERICANA ➤ Cumplimiento - vigencia desde 06/09/2022 hasta 20/06/2023 ➤ Pago de salarios - vigencia desde 06/09/2022 hasta 20/12/2025 ➤ Calidad del bien - vigencia desde 06/09/2022 hasta 24/06/2023
Plazo del contrato	105 días
Fecha de inicio	6/09/2022
Otro sí No. fecha Adición 1.	Otro sí No. fecha Adición 1 del 12/10/2022 - adición \$9.202.450, - Valor del contrato con adición \$32.702.450. No se hizo prórroga. El contratista deberá modificar la póliza conforme el nuevo valor del contrato.
Fecha de Terminación	20/12/2022
Supervisor	JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO – Coordinador Académico CIDM

Entre los suscritos a saber **JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.512.274 expedida en Bucaramanga, quien obra en representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector del Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura, para efectos de la liquidación del presente contrato, conforme a la delegación efectuada mediante Resolución No. 1724 de 2018, expedida por el Director del SENA, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Trabajo, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra **VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ**,



identificado con NIT o CC No 1098797852 quién se denominará **El CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de servicios No CO1.PCCNTR.3979480 de 2022, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 11560 de 2007 y las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para la maquinaria de confecciones, calzado y marroquinería del CIDM " **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$32.702.450) MCTE incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR.3979480 de 2022, 105 días, calendario, contados a partir de la fecha de inicio; previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **CUARTO:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el señor JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO – Coordinador Académico CIDM el cual para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTO:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato N° CO1.PCCNTR.3979480 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 23.500.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$9.202.450,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$32.702.450,00
VALOR EJECUTADO	\$32.667.943.75
VALOR POR EJECUTAR	\$0,00
VALOR A REVERSAR	\$34.506.25

Relación de Pagos del Contrato.

Orden de Pago	Fecha	Valor
336565922	2022-10-25 04:06:37	7,681,084.31
336568422	2022-10-25 05:26:30	1,459,406.02
362789622	2022-11-16 03:27:31	8,658,016.25
362789722	2022-11-16 04:17:27	1,645,023.09



415817722	2022-12-19 03:49:55	7,258,920.33
415819122	2022-12-19 04:27:11	660,793.69
415820722	2022-12-19 04:06:49	1,504,745.65
457861622	2022-12-28 00:00:00	3,193,239,01
457871622	2022-12-28 00:00:00	606.715,40

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de Ahorros No 72686973311 del Bancolombia, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato N° CO1.PCCNTR.3979480 de 2022 que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma Secop II, como: soportes del proceso contractual, anexo a la minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. Link del contrato <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3184793&isFromPublicArea=True&isModal=False>. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Floridablanca, el 30 de diciembre de 2022.

EL SENA,

L. M.

Firmado digitalmente por Juan
Manuel Castillo Calderón
Fecha: 2022.12.30 10:59:13
+05'00'

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector de Centro

EL CONTRATISTA,

Valerie M Aparicio R.
VALERIE MELISSA APARICIO RAMIREZ
NIT No. 1098797852

VoBo: Jairo Orlando Ramirez Montero – Coordinador Académico CIDM
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNTR.3979480 de 2022
Proyectó: Gloria Inés Alvarado Reyes - Apoyo Contratación CPS - CIDM